Ventanas: sobre el interior y el exterior

escrito por Ignacio Ilundain | 24 enero, 2026

Tras reflexionar sobre los edificios icónicos que se están construyendo en muchas ciudades, propongo una reflexión sobre un tipo de edificación muy diferente: la **vivienda habitual**. Que existan varias palabras para referirse a lo mismo, aun con matices distintos, nos habla de la importancia de la realidad nombrada ya que se ha visto la necesidad de forjar vocablos diferentes para designar distintos aspectos. *Vivienda, casa, morada, domicilio, residencia, hogar, inmueble, apartamento, piso*… no dicen exactamente lo mismo, pero lo nombrado sí lo es básicamente, aunque desde ángulos y perspectivas diferentes. Pasa igual con los verbos: *vivir, habitar, morar, residir, alojarse*…

Conocemos muy bien los distintos tipos básicos de vivienda de las ciudades y pueblos de nuestro entorno cultural. Los más habituales, los edificios de pisos de muy diferentes alturas y las viviendas independientes como los chalets, ahora muchos de ellos adosados. La tipología de viviendas es mayor y variada: caseríos, masías o análogos que tienen un historia de uso diferente (aperos de labranza, ganado…); las casas lujosas, los enormes pisos o mansiones, algunas de ellas palacios, etc.



W. Hammershoi, *Interior with Young Man Reading*, 1898 (Museo de Copenage)

No podemos perder de vista la relación intrínseca de las edificaciones y viviendas con el **urbanismo**. Barrio o urbanización, centro o periferia, son zonas definidas en gran parte por las vías de comunicación y los servicios públicos disponibles, así como por los lugares de reunión social, como determinadas calles, comerciales o de ocio, plazas, parques, teatros o centros comerciales. Las viviendas están en un entorno urbano, sea este grande o pequeño y, como solemos decir, están mejor o peor **situadas**, según los criterios de calidad valorados. A su vez, la ciudad está situada respecto del conjunto sociopolítico al que pertenece: ser o no ser capital, el acceso a ella desde la localidad correspondiente, y está situada en un entorno natural determinado por el clima, el acceso al agua…

Un acercamiento a la realidad de la vivienda lo podemos realizar atendiendo al interior de la misma. Dejamos para otra ocasión el entorno urbano y/o natural mencionado arriba. Quiero reflexionar sobre el significado existencial y antropológico de una casa media, sobre sus partes principales.

Interior y exterior

Estar en casa es una de las **modos fundamentales de vivir** para el ser humano. La casa se contrapone al exterior, a la calle, así como también se distingue de forma clara, la mayoría de las veces, del ámbito del trabajo. El tiempo que vivimos en casa es, o deseamos que sea, el tiempo de la convivencia y del descanso. Esta distinción entre interior y exterior se solapa con la de privado y público o social, que nombran dos formas de convivencia diferentes.



Hopper, *Room in Brooklyn*, 1932 (Museo de Bellas Artes, Boston)

Lo público no solo hace referencia a varios, normalmente muchos, sino también a que esos otros muchos son, en su inmensa mayoría, desconocidos. Entre ellos y nosotros puede haber diferencias importantes y muchas cosas en común. Los otros con quienes me cruzo en la calle son conciudadanos o visitantes, compañeros de trabajo, miembros de una misma asociación… A diferencia de ello, las personas que **conviven en la misma casa** mantienen relaciones más estrechas. Destacan las relaciones de pareja y las familiares, muchas veces con personas de diferentes generaciones con las que hay relaciones de parentesco. Lo propio, a diferencia de la **calle**, es que, si la relación entre los convivientes es positiva, se vivan relaciones de confianza, lo que permite que las reglas de

trato, como las relativas al vestir, por ejemplo, se relajen. En casa queremos estar cómodos, tener nuestro espacio.

En la casa hay zonas comunes con funciones diferentes como el salón, el vestíbulo, el pasillo, la cocina y las habitaciones. Solemos querer que la habitación sea “mi/nuestra” habitación, nuestro lugar privado de la casa. También dentro de las zonas comunes podemos tener un “rincón favorito”. O sea, que dentro de la casa también se da una variación entre los sitios públicos, para uso de todos los convivientes, y los privados.

Ventanas: el ver

Como pasa con las viviendas, también hay muchas clases de ventanas que se diferencian por su tamaño o posición: ventanal, claraboya, ventanuco, tragaluz… Una ventana es una especie de membrana que **separa y une el interior y el exterior**. Las puertas también lo hacen, pero las ventanas, aun estando cerradas, permiten una comunicación con el exterior al dejar pasar la luz y permitir ver el exterior. Son la apertura de la casa sin que esta deje de ser algo interior, separado y diferente de la calle. Con las persianas, cortinas o postigos y contraventanas cerramos temporalmente esa apertura regulando el paso de la luz.

Vemos el exterior desde un interior. Es un ver con rasgos peculiares. Al ver el mundo como exterior a mi situación, lo veo como manteniendo una distancia con ese mundo visto, aunque no sea una distancia física si lo que vemos está cerca. **Vemos el mundo sin estar en él**, porque estamos fuera de lo visto. Al mirar, lo que vemos tiene la marca de ser exterior respecto al sitio en el que estoy. Miro desde un lugar que no es el mismo mundo, y miro, en principio, sin ser visto, ya que estoy fuera del mundo.



Henri de Braekeleer, *Plaza de Tenniers en Amberes*, 1876 (Museo de Amberes)

La **luminosidad** de la casa es algo que solemos tener muy en cuenta. Que la casa sea luminosa es un valor que solemos apreciar, y percibimos que la experiencia de la vida en la casa se resiente si no puede entrar mucha luz. Que la casa sea un dentro, un interior, no tendría que significar que sea algo oscuro. Asociamos habitualmente una casa oscura con una cueva. Hay casas que disponen de sótanos, una zona bastante oscura que se suele reservar para almacenar diversos enseres. Que la vida ordinaria se dé en un lugar luminoso u oscuro es muy importante. La luz natural no puede ser sustituida en todas sus dimensiones por la luz artificial. La luz solar es natural, es una luz blanca, plenamente transparente, y afecta mucho al ánimo de las personas. Como bien sabemos, no es lo mismo buscar la sombra que estar siempre en penumbra.

Las ventanas **permiten ver, pero no tocar**, con lo cual la ventana se convierte en una **cierta barrera sensorial**. La siempre enigmática naturaleza física de la luz, así como las propiedades del cristal transparente, permiten a la luz atravesar algo sólido como si no estuviese. Además, la persona también puede entrar en calor a la luz del sol en los días de

frío. En su opuesto está el tacto. Vemos las gotas de la lluvia sobre su cristal, pero el cristal no permite tocarlas. Aun siendo transparente, la ventana es un límite. Este importante matiz se une al carácter de separación/unión entre lo interior y lo exterior comentado anteriormente. En el caso de los sonidos, las ventanas abiertas nos permiten oír los ruidos del exterior, y cerrar la ventana los amortigua, lo que suele ser una experiencia de resguardo que a veces agradecemos mucho. Algo parecido pasa con los olores.

Estas limitaciones sensoriales condicionan la experiencia sensible ya que el **ver adquiere un papel dominante** respecto a los demás sentidos. Ocurre algo parecido cuando cerramos los ojos para prestar más atención a lo que oímos. Al mirar por la ventana estamos de una manera diferente a aquellas en las que vivimos inmersos en lo que hacemos, con todos nuestros sentidos funcionando. Estamos en un interior, a distancia respecto del mundo, lo que permite una **contemplación** en la que podemos deleitarnos al ver lo que vemos o, podemos distraernos de lo visto y revivir otros momentos, imaginar… Estar solo y quieto mirando por la ventana favorece la contemplación nostálgica o ensoñadora. Cuando esto pasa, **ganamos en conciencia del mismo estar ahí**, fuera del mundo. Una cierta sensación de aislamiento parece inevitable.



Matisse, *Open Window,*

Etretat, 1920 (col. particular)

El tema del ver lo exterior admite variantes. Por un lado, está el tema de las vistas. Tener mejores o peores **vistas**, forma parte de la vivencia de la casa. La película *Una habitación con vistas* (J. Evory, 1985) hace su planteamiento inicial teniendo en cuenta que el ver un exterior bonito desde dentro de la casa es un valor intrínseco a la casa misma. Esa perspectiva definida por la situación de cada piso y de cada ventana es, además, única.

Por otro lado, si no estamos pegados al cristal, o si no estamos en la terraza o el balcón, y sí dentro de una habitación, nos puede gustar mirar lo que vemos desde esa posición: una hojas de árboles cercanos, parte del cielo… Al situarnos así estamos **escogiendo el encuadre**, algo que elegimos, aunque no seamos expertos, cada vez que hacemos una fotografía. Además del encuadre, al ver el exterior desde cierta distancia, **vemos el marco de la ventana**, como el que suelen tener los cuadros. El vano de la ventana se convierte en un espacio delimitado, con un encuadre, y el marco delimita claramente la imagen. **La ventana se convierte en un cuadro**. Como dice Jorge Guillén en un poema de *Cántico* (“La ventana”, p. 159, ed. de la OC en Tusquets), en este tipo de visión “se acoge el pormenor a todo su contorno”.

Serenidad y evidencia de la tarde,

Que exige una visión tranquila de ventana.

Se acoge el pormenor a todo su contorno:

Guijarros, esa valla, más lejos un alambre.

Cada minuto acierta con su propia aureola,

¿O es la figuración que sueña este cristal?

Soy como mi ventana. Me maravilla el aire.

Ventanas: el ser visto

En determinadas condiciones, las ventanas posibilitan también que **nos vean desde el exterior**. Muchas veces esto se puede vivir como una **invasión de la intimidad**. *La ventana indiscreta* (Hitchcock, 1954) o *Decálogo 6* (Kieslowski, 1990; reflexión aquí de los diez capítulos de la serie), donde un joven espía a una vecina, narran esta posibilidad. Puede no importarnos que nos vean, pero a veces ese mirar se convierte en una especie de entrada en nuestra casa a la que no han sido invitados.



E. Hopper, *Room in New York*, 1932

En *La ventana indiscreta*, las diversas ventanas abiertas de los vecinos (estamos en un verano muy caluroso) permiten que estos sean observados en su intimidad. Cada ventana permite entrar visualmente en un apartamento donde las personas viven historias diferentes. Cada una de esas historias es como una pequeña película. Pero el protagonista, al ver, tiene que imaginar parte de la historia para acabar de comprender qué está viendo. Esa es una clave de la película: ¿será o no un asesino?

En *Decálogo 6*, el *voyeur* entra en contacto con la mujer

espiada. Cuando le confiesa que la ha observado se produce un cambio significativo. Al principio es una mujer vista, observada y deseada. Es, principalmente, una imagen. El joven mira el piso de la vecina como si estuviese viendo una película, aunque sabe que está obrando mal. Al entrar en relación con ella, la mujer se convierte en alguien verdaderamente real, no en una mera imagen. Lo mismo hubiese pasado si la mujer se hubiese percatado de que estaba siendo espiada, aunque la historia narrada por Kieslowski hubiese sido algo diferente.

Final

Este tema de las ventanas es un tema muy presente en la pintura. Hemos visto unos pocos ejemplos. Los pintores encuentran en las ventanas una buena ocasión para estudiar y trabajar con la iluminación de las estancias. El juego de luces y sombras les permite representar volúmenes y, como en los ejemplos pictóricos propuestos, expresar atmósferas y ambientes.

Hay otros elementos básicos en las casas: puertas, salones… En otras entradas iremos recorriendo esas estancias.

(La foto de portada, la de arriba, es de Kristina Tripkovic, en Unplash)